



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DAGTRA S.A

Pelileo, 20 de enero del 2014

Señores

Accionistas

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.

Ciudad

De mi consideracion:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada DAGTRA S.A., entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013.

Confirmo, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

La compañía obtuvo un informe favorable sobre la concesión del permiso de operación de siete camiones de propiedad de los accionistas, el 25 de septiembre del 2013, con vigencia hasta el 25 de septiembre del 2023. También, se abrió la oficina en Salasaca el 21 de Febrero del 2013 la cual cuenta con la documentación necesaria para el funcionamiento de la misma cumpliendo así con la normativa actual.

En el período fiscal 2013 se efectuaron transferencias de acciones a nuevos accionistas que se incorporaron a la compañía, permitiendo de esta manera que la entidad fondee su capital suscrito.

Para responder con la pérdida acumulada del 2012 de \$514.28 que corresponde a más del 50 % del capital, se considera que en el período 2014, los accionistas respondan con aportaciones para futuras capitalizaciones por un monto de \$30.00 cada uno, valores que servirán para un incremento de capital (entrevistas mantenidas con los accionistas).

Reconozco mi responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados contables de acuerdo con normas contables vigentes, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.

No ha habido irregularidades en lo que se refiere a la gerencia o a los empleados que desempeñan un papel importante en el sistema de control interno que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DAGTRA S.A

He puesto a su disposición los libros de contabilidad y los comprobantes y todas las actas de las Asambleas de socios.

Los estados contables no tienen errores u omisiones importantes.

La compañía ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables en caso de incumplimiento. No ha habido comunicaciones de incumplimiento con los requerimientos de las autoridades regulatorias en relación con asuntos financieros.

No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados contables.

La compañía tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay gravámenes o cargos sobre los activos de la compañía.

Hemos registrado o revelado todos los pasivos, tanto reales como contingentes.

No ha habido eventos posteriores a la fecha del balance general que requieran de ajuste o revelación en los estados contables o en las notas relacionadas.

La propuesta de destino de la utilidad generada en el ejercicio fiscal dos mil trece, sea acumulada a resultados.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.

Sr. Fredy Ruiz Trujillo
GERENTE
COMPAÑÍA DAGTRA S.A

RP/rt